



DIRECCION REGIONAL LOS LAGOS  
SUBDIRECCION DE GESTION DE PERSONAS  
UNIDAD DE PERSONAL

REF.: CONTRATA A PERSONA  
QUE INDICA.

015 - 871

RESOLUCION EXENTA

PUERTO MONTT,

29 MAY 2009

VISTOS: Lo dispuesto por la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 17.301 de 1970; Ley N° 20.314 que aprueba el presupuesto para el año 2009; Ley N° 18.834 del Estatuto Administrativo, y D.F.L. N° 29 del 2004, que fija su texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834; Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República; Resolución 015/026 y Resolución 015/2987 de 2007, ambas de Vicepresidenta Ejecutiva, y las necesidades de la Institución.

RESUELVO: Contrata a persona que se individualiza:

NOMBRE	:	CLAUDIA PAMELA CAÑULEF HUALA
RUT	:	14.096.883-8
CARGO	:	PROFESIONAL
GRADO	:	18° EUR.
A CONTAR DE	:	19 DE MAYO 2009
HASTA EL	:	Mientras sus servicios sean necesarios, no pudiendo exceder al 29 DE MAYO 2009
ESTUDIOS	:	EDUCADORA DE PARVULOS
REGION	:	DECIMA
FIANZA	:	NO RINDE
ASIGNACIONES	:	ZONA
CARGO ANTERIOR	:	INGRESA AL SERVICIO
VACANTE	:	REEMPLAZO LIC. MEDICAS MARIA A. MENA
LUGAR	:	OSORNO

Por razones de buen servicio, asumen funciones en la fecha indicada, sin esperar la total tramitación de este acto administrativo.

Imputación Partida 09 - 11 -01  
Subtítulo 21 - 03/005/003  
ITEM 02

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REMITASE esta Resolución Exenta con los antecedentes que correspondan a la Contraloría Regional de la República, para su registro y control posterior.

POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



CRISTIAN FIGUEROA FUENTEALBA  
Director Regional  
Décima Región de Los Lagos

CFF/JBF/EHR/ehr.  
DISTRIBUCION:  
- Contraloría Regional  
- Unidad de Personal  
- Of. Remuneraciones  
- Oficina de Partes  
- Interesada

